

DIRECCIÓN

- Diego Marín-Barnuevo Fabo
- César Martínez Sánchez

SUBDIRECCIÓN

- Félix Alberto Vega Borrego

COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Félix Daniel Martínez Laguna

PROFESORADO

- Miguel Alonso
- Álvaro del Blanco
- María José Cano
- Alberto Esteban
- Diego Marín-Barnuevo
- César Martínez
- Germán Orón
- Enrique Ortiz
- Ernesto Sanz
- Begoña Sesma
- Inmaculada Turú
- Félix Alberto Vega

ORGANIZADORES



ENTIDADES COLABORADORAS



DATOS DE CONTACTO

Instituto de Derecho Local
Facultad de Derecho (UAM)
Calle Kelsen 1, 28049, Madrid
Teléfono: (+34) 91 497 75 75
idluam@uam.es
www.idluam.org

Máster en Tributación Local y Gestión Presupuestaria

Título propio de la UAM

6ª Edición
(2019-2020)

Carácter semipresencial

PRESENTACIÓN

El Máster en Tributación Local y Gestión Presupuestaria es un Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid que acredita una formación completa, teórica y práctica, en materia de tributos locales y en gestión presupuestaria local. El Máster tiene carácter *semipresencial* con el fin de facilitar su realización a distancia.

PROGRAMA

El programa académico del Máster se divide en once módulos, un seminario práctico y un trabajo de fin de Máster:

- Módulos:
 1. Fundamentos y sistema de fuentes en la Hacienda local.
 2. Sistema tributario local (I).
 3. Sistema tributario local (II).
 4. Sistema tributario local (III).
 5. Sistema tributario local (IV).
 6. Gestión y recaudación tributarias en la Hacienda local.
 7. Procedimientos de inspección y sancionador en los tributos locales.
 8. Procedimientos de revisión e impugnación de actos tributarios locales.
 9. Estructura, elaboración y aprobación de los presupuestos locales.
 10. Ejecución presupuestaria. Modificaciones presupuestarias.
 11. Liquidación y fiscalización del presupuesto local.
- Seminarios prácticos de tributación y de gestión presupuestaria.
- Trabajo de fin de Máster.

LOS MÓDULOS

Los módulos tienen una duración de cuatro semanas:

- Cada módulo se abre con una sesión presencial introductoria.
- La primera semana se dedica al estudio de los materiales básicos de la asignatura.
- La segunda y la tercera semana se dedican a la realización de varios ejercicios prácticos.
- La cuarta semana se dedica a preparar la prueba presencial con la que concluye el módulo.

EL AULA VIRTUAL

La mayor parte de la docencia se realiza a distancia a través del Aula Virtual del Instituto de Derecho Local (www.aulaidluam.com) gracias a la plataforma de enseñanza a distancia *Moodle*.

LAS SESIONES PRESENCIALES

Las actividades presenciales se concentran en un viernes cada cuatro semanas. Solo en esos días es necesario desplazarse a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Por la mañana se celebra la prueba final del módulo que concluye.
- Por la tarde tiene lugar la sesión introductoria del módulo que comienza.

SEMINARIO PRÁCTICO

Los seminarios prácticos consistirán en la elaboración de informes y dictámenes relacionados con expedientes concretos, realizándose, en su caso, prácticas en instituciones públicas colaboradoras.

SALIDAS PROFESIONALES

- Acceso a los cuerpos de la Administración Local.
- Capacitación de profesionales para las unidades de gestión tributaria y presupuestaria de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.
- Especialización de abogados y asesores jurídicos que desarrollen una gran parte de su actividad en relación con la actividad de las Haciendas locales.

PRECIO

- El precio total del Máster es de 4.020 euros.
- El abono del precio podrá fraccionarse en dos pagos.

BECAS

Se concederán un máximo de cuatro becas, totales o parciales.

TITULACIÓN REQUERIDA

- Licenciatura o grado en Derecho.
- Cualquier otra licenciatura o grado superior previa acreditación de experiencia laboral en el ámbito de la Tributación Local y Gestión Presupuestaria.

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

- La inscripción y matrícula se realizará *on line*
- Plazo de inscripción: 24 de junio de 2019.
- Plazo de matrícula: del 1 al 10 de julio de 2019.
- Número de créditos: 60 ECTS.
- Duración: 18 meses.
- Fecha de inicio: septiembre de 2019.
- Número máximo de plazas: 24.

Más información en idluam@uam.es